

Decreto Nº 329, que nombra al Doctor Gustavo Gómez Ceara, Procurador General de la República.

(G. O. Nº 8959, del 8 de Diciembre de 1965)

HECTOR GARCIA GODOY

Presidente Provisional de la República Dominicana

NUMERO 329

En ejercicio de las atribuciones que me confiere el artículo 3 del Acto Institucional, dicto el siguiente

D E C R E T O :

UNICO.—El Dr. Gustavo Gómez Ceara queda nombrado Procurador General de la República, en sustitución del Dr. Manuel Ramón Morel Cerda.

DADO en Santo Domingo, Distrito Nacional, Capital de la República Dominicana, a los veintitres días del mes de noviembre de mil novecientos sesenta y cinco, años 122º de la Independencia y 103º de la Restauración.

HECTOR GARCIA GODOY

Decreto Nº 330, que nombra al Dr. Manuel Ramón Morel Cerda, Embador Extraordinario y Plenipotenciario de la República en Uruguay.

(G. O. Nº 8959, del 8 de Diciembre de 1965)

HECTOR GARCIA GODOY

Presidente Provisional de la República Dominicana

NUMERO 330

En ejercicio de las atribuciones que me confiere el artículo 3 del Acto Institucional, dicto el siguiente

D E C R E T O :

UNICO.— El Dr. Manuel Ramón Morel Cerda queda nombrado Embajador Extraordinario y Plenipotenciario de la República en Uruguay.

DADO en Santo Domingo, Distrito Nacional, Capital de la República Dominicana, a los veintitres días del mes de noviembre de mil novecientos sesenta y cinco, años 122º de la Independencia y 103º de la Restauración.

HECTOR GARCIA GODOY

Decreto Nº 331, que nombra al Lic. Héctor B. de Castro Noboa, Cónsul General de la República en Hamburgo, Alemania.
(G. O. Nº 8959, del 8 de Diciembre de 1965)

HECTOR GARCIA GODOY
Presidente Provisional de la República Dominicana

NUMERO 331

En ejercicio de las atribuciones que me confiere el artículo 3 del Acto Institucional, dicto el siguiente

D E C R E T O :

UNICO.— El Licenciado Héctor B. de Castro Noboa, queda nombrado Cónsul General de la República en Hamburgo, Alemania.

DADO en Santo Domingo, Distrito Nacional, Capital de la República Dominicana, a los veinticinco días del mes de noviembre del año mil novecientos sesenta y cinco, años 122º de la Independencia y 103º de la Restauración.

HECTOR GARCIA GODOY